



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 072 - 2013-GR.CAJ/GGR

Cajamarca; 2 de MAR 2013

**VISTO:**

El Oficio N°203-2013-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 15 de marzo de 2013 (Exp. N°956808) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual **SOLICITA** Aprobación de la **Cuarta Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 024-2013-GR.CAJ/GGR, de fecha 21.01.2013 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, en este orden de ideas por Resolución de Gerencia General Regional N° 060-2013-GR.CAJ/GGR, de fecha 05 de marzo de 2013 se aprueba la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2013 del Gobierno Regional de Cajamarca, en su Cuarta Versión;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la **APROBACIÓN** de la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **QUINTA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** las siguientes Contrataciones de **Bienes y Servicios**, cuyos números de referencia son: **176) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Barras para Construcción, para la Actividad: Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Publica Afectada, conformado por los siguientes ítems: Ítem 1: Barra para Construcción de 1/2", Grado 60, por un valor referencial de S/. 22,720.00; Ítem 2: Barra para Construcción de 3/4", Grado 60, por un valor referencial de S/. 32,950.00; 177) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Mesas y Sillas Plásticas, para la Actividad: Desarrollo de los Centros de Operación de Emergencia, conformado por los siguientes ítems: Ítem 1: Silla de Plástico, por un valor referencial de S/. 62,250.00; Ítem 2: Mesa de Plástico, por un valor referencial de S/. 24,937.50; 178) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Calamina de Gran Onda, para la Actividad: Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Publica Afectada, por un valor referencial de S/. 52,000.00; 179) Bienes: Licitación Pública para la Adquisición de Combustible Diesel B5 para las Unidades Vehiculares de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor referencial de S/. 623,730.80; 180) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Combustible Gasohol de 90 y 95 Plus para las Unidades Vehiculares de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional de Cajamarca, conformado por los siguientes ítems: Ítem 1: Gasohol de 90 Plus, por un valor referencial de S/. 43,114.50; Ítem 2: Gasohol de 95 Plus, por un valor referencial de S/. 40,148.04; y 181) Servicios: Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del Servicio de Alquiler de Inmueble para el Funcionamiento de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor referencial de S/. 23,400.00; cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;**

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional de Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2013, en su **QUINTA VERSIÓN**;



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA GENERAL REGIONAL



incorporando las contrataciones de Bienes y Servicios antes descritos, cuyos detalle figura en el cuadro anexo, el cual forma parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2013 en su **QUINTA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** las contrataciones de Bienes y Servicios, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE** en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
Econ. Lelio Antonio Sáenz Vargas  
GERENTE GENERAL REGIONAL





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000036 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL ( A5 )

B) AÑO : 2013

C) SIGLAS : GR CAJ

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

E) RUC : 20453744168

F) PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :  
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
176	0-NO	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	30	1-BIENES	Adquisición de Barras para Construcción, para la Actividad: Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Publica Afectada						1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	1 - Subasta Inversa Presencial	Dirección de Abastecimientos	06	00	00	Adquisición de Bienes		0 - SI
						1	Barra para Construcción de 1/2", Grado 60	3026560100001283	5 - UNIDAD	800.00	22.720.00													
						2	Barra para Construcción de 3/4", Grado 60	3010240300001570	5 - UNIDAD	500.00	32.950.00													
177	0-NO	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	56	1-BIENES	Adquisición de Mesas y Sillas Plásticas, para la Actividad: Desarrollo de los Centros de Operación de Emergencia						1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Dirección de Abastecimientos	06	00	00	Adquisición de Bienes		0 - SI
						1	Silla de Plastico	5610150400240760	5 - UNIDAD	1.500.00	62.250.00													
						2	Mesa de Plastico	5610160300210716	5 - UNIDAD	375.00	24.937.50													
178	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	30	1-BIENES	Adquisición de Calamina de Gran Onda, para la Actividad: Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Publica Afectada	3015180200012701	5 - UNIDAD	1.000.00	52.000.00		1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Dirección de Abastecimientos	06	00	00	Adquisición de Bienes		0 - SI
179	1-SI	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	15	1-BIENES	Adquisición de Combustible Diesel B5 para las Unidades Vehiculares de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional de Cajamarca	1510150500146101	20 - GALON	40.502.00	623.730.80		1 - Soles	00-09-19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	1 - Subasta Inversa Presencial	Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
180	0-NO	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	15	1-BIENES	Adquisición de Combustible Gasohol de 90 y 95 Plus para las Unidades Vehiculares de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional de Cajamarca						1 - Soles	00-09-19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	1 - Subasta Inversa Presencial	Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
						1	Gasohol de 90 Plus	1510150600286788	20 - GALON	2.613.00	43.114.50													
						2	Gasohol de 95 Plus	1510150600286789	20 - GALON	2.131.00	40.148.04													
181	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	80	2-SERVICIOS	Servicio de Alquiler de Inmueble para el Funcionamiento de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca	8013150100094961	187 - SERVICIO	1.00	23.400.00		1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Contratación de Servicios		0 - SI

